

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL VALLE DE TOLUCA**

**DIRECCIÓN DE CARRERA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**

**INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**

**AUDITORIA DE REDES LOCALES Y TELECOMUNICACIONES**

**CONTRATOS Y CUESTIONARIO**

**Profesor:**

HUGO CAMACHO

**Presenta:**

DE LA FUENTE CANO AHARON ISSAI

GARCIA PIÑA CRISTIAN JOEL

POMPOSO GARCIA ABRAHAM

MAYA ESPINOSA MARIO EMMANUEL

GUTIERREZ CHIMAL LUIS ALBERTO

GONZALES PEREZ DAVID

MARTIN ROMERO GARCIA

ERICK VITAL OSORIO

**Grupo:**

ITIC-101

**Santa María Atarasquillo, Lerma Estado de México, octubre 2019**

# INDICE

Contenido

[INDICE 2](#_Toc25062885)

[INTRODUCCION 3](#_Toc25062886)

[OBJETIVOS DE LA REVISIÓN 4](#_Toc25062887)

[REQUERIMIENTOS PARA EL ÉXITO DE LA REVISIÓN 5](#_Toc25062888)

[PROGRAMA DE AUDITORIA EN INFORMATICA 6](#_Toc25062889)

[CONTRATO DE AUDITORÍA EN INFORMÁTICA 7](#_Toc25062890)

# INTRODUCCION

Así como la información que se convierte en un acto real de una empresa u organización, y debe ser evaluado, los recursos y las instalaciones con los que cuenta también se deben evaluar para determinar si cumplen con las leyes y regulaciones establecidas para asegurar la utilidad y disponibilidad de estos, incluyendo el personal que está encargado de estos.

# OBJETIVOS DE LA REVISIÓN

* Asegurar que exista una función formal de administración de las redes locales.
* Asegurar la existencia de procedimientos y controles que orienten a la satisfacción de:
  + La administración de las redes locales.
  + La instalación de las redes locales.
  + La operación y seguridad de las redes locales.
  + El mantenimiento de las redes locales.
* Detectar el grado de confianza, satisfacción y desempeño que brindan al negocio las redes locales existentes.
* Confirmar que existan parámetros de medición del desempeño de las redes (bitácoras, graficas, estadísticas, entre otros).
* Evaluar el grado de soporte que se brindan a los usuarios de la red en el uso de sistemas y software al que tienen acceso en la misma.
* Determinar si existen los suficientes controles y procedimientos de seguridad para las redes de la empresa.
* Evaluar las acciones que se llevan a cabo para actualizar los diversos componentes de las redes locales.
* Asegurar que sólo se instale software legalizado en las redes locales.
* Comprobar si se cuenta con algún software que apoye el monitoreo y la auditoría de los diferentes elementos que componen una red local.

# REQUERIMIENTOS PARA EL ÉXITO DE LA REVISIÓN

1. Formalizar el apoyo de la alta dirección del auditor en informática con el fin de brindarle las facilidades necesarias para la ejecución de su trabajo. Algunas acciones de apoyo serían:

* La alta dirección hace del conocimiento de las áreas por auditar que algunas de sus funciones se revisarán y se requiere su apoyo.
* Proporcionar la información requerida por el auditor en informática.
* Externar comentarios con la auditoria en informática.

# PROGRAMA DE AUDITORIA EN INFORMATICA

**ORGANISMO: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ HOJA NÚM: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**FECHA DE FORMULACIÓN \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **FASE** | **DESCRIPCIÓN** | **ACTIVIDAD** | **NÚM.DEL**  **PERSONAL**  **PARTICIPANTE** | **PERIODO ESTIMADO** | | **DÍAS**  **HAB.**  **EST.** | **DÍAS**  **HOM.**  **EST.** |
| **INICIO** | **TERMINO** |
|  |  |  |  |  |  |  |  |

# CONTRATO DE AUDITORÍA EN INFORMÁTICA

Contrato de prestación de servicios profesionales de auditoria en informática que celebran por una parte \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_,

representado por \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ en su carácter de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ y que en lo sucesivo se denominara “el cliente”, por parte \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, representado por \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ a quien se denominara “el auditor”, de conformidad con las declaraciones y cláusulas siguientes:

**DECLARACIONES**

1. **El cliente declara:**
2. Que es una \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_
3. Que está representado para este acto por \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ y que tiene como domicilio \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

1. Que requiere obtener servicios de auditoria en informática, por lo que ha decidido contratar los servicios de auditor.
2. **Declara el auditor:**
3. Que es una sociedad anónima, constituida y existente de acuerdo con las leyes y que dentro de sus objetivos primordiales está el de prestar auditoría en informática \_\_\_\_

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

1. Que está constituida legalmente según escritura número\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ de fecha

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ ante el notario público núm. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

del \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Lic. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

1. Que señala como su domicilio \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

1. **Declaran ambas partes:**
2. Que haciendo llegado a un acuerdo sobre lo antes mencionado, lo formalizan otorgando el presente contrato que se contiene en las siguientes:

**CLÁUSULAS**

**Primera. Objeto**

El auditor se obliga a presentar al cliente los servicios de auditoria en informática para llevar a cabo la evaluación de la dirección de informática del cliente que se detallan en la propuesta de servicios anexa que, firmada por las partes, forma parte integrante del contrato.

**Segunda. Alcance del trabajo**

El alcance de los trabajos que llevara a cabo el auditor interno dentro de este contrato son:

1. Evaluaciones de la dirección de informática en lo que corresponda a:

* Su organización.
* Funciones.
* Estructura.
* Cumplimiento de los objetivos.
* Recursos humanos.
* Normas y políticas.
* Capacitación.
* Planes de trabajo.
* Controles.
* Estándares.
* Condiciones de trabajo.
* Situación presupuestal y financiera.

1. **Evaluación de los sistemas:**

* Evaluación de los diferentes sistemas en operación (flujo, procedimientos, documentación, organización de archivos, estándares de programación, controles, utilización de los sistemas).
* Opiniones de los usuarios.
* Evaluación de avances de los sistemas en desarrollo y congruencia con el diseño general, control de proyectos, modularidad de los sistemas.
* Evaluación de prioridades y recursos asignados (humanos y equipos de cómputo).
* Seguridad lógica de los sistemas, confidencialidad y respaldos.
* Derechos de autor y secretos industriales, de los sistemas propios y los utilizados por la organización.
* Evaluación de las bases de datos.

1. **Evaluación de los equipos:**

* Adquisición, estudios de viabilidad y costo-beneficio.
* Capacidades.
* Utilización.
* Estandarización.
* Controles.
* Nuevos proyectos de adquisición.
* Almacenamiento.
* Redes.
* Equipos adicionales.
* Respaldos de equipos.
* Contratos de compra, renta o renta con opción a compra.
* Planes y proyecciones de adquisición de nuevos equipos.
* Mantenimientos.

1. **Evaluación de la seguridad:**

* Seguridad lógica y confidencialidad.
* Seguridad en la persona.
* Seguridad física.
* Seguridad contra virus.
* Seguros.
* Seguridad en la utilización de equipos.
* Seguridad en la restauración de los equipos y de los sistemas.
* Plan de contingencia y procedimientos en caso de desastres.

1. Elaboración de informes que contengan conclusiones y recomendaciones por cada uno de los trabajos señalados en los incisos a, b, c, d de esta cláusula.

**Tercera. Programa de trabajo**

El cliente y el auditor convienen en desarrollar en forma conjunta un programa de trabajo en el que se determinen con precisión las actividades a realizar por cada una de las partes, los responsables de llevarlas a cabo y las fechas de realización.

**Cuarta. Supervisión**

El cliente o quien designe tendrá derecho a supervisas a un coordinador del proyecto, quien será el responsable de coordinar la recopilación de la información que solicite el auditor, y de que las reuniones y entrevistas establecidas en el programa de trabajo se lleven a cabo en las fechas establecidas.

**Sexta. Horario de trabajo**

Elpersonaldel auditor dedicare el tiempo necesario para cumplir y satisfactoriamente con los trabajos materia de la celebración de este contrato, de acuerdo al programa de trabajo convenido por ambas partes, y gozará de libertad fuera del tiempo destinado al cumplimiento de las actividades, por lo que no estará a horarios u jornadas determinadas.

**Séptima. Personal asignado**

El auditor designara para el desarrollo de los trabajos objeto de este contrato asocios del despacho, quienes, cuando consideren necesario, incorporaran personal técnico capacitado de que dispone la firma, en el número que se requieran y de acuerdo a los trabajos a realizar.

**Octava. Relación laboral**

El personal del auditor no tendrá ninguna relación laboral con el cliente y queda expresamente estipulado que este contrato se suscribe en atención a que el auditor en ningún momento se considera intermediario del cliente respecto al personal que ocupe para dar cumplimiento de las obligaciones que se deriven de las relaciones entre él y su personal, y que exime al cliente de cualquier responsabilidad que a este respecto existiere.

**Novena. Plazo de trabajo**

El auditor se obliga a terminar los trabajos señalados en la cláusula segunda de este contrato en \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ días hábiles después de la fecha en que se firme el contrato y sea cobrado el anticipo correspondiente. El tiempo estimado para la terminación de los trabajos esta con relación a la oportunidad con que el cliente entregue los documentos requeridos por el auditor y al cumplimiento de las fechas estipulas en el programa de trabajo aprobado por las partes, por lo que cualquier retraso ocasionado por parte del personal del cliente o de usuarios del sistema repercutirá en el plazo estipulado, el cual deberá incrementarse de acuerdo a las nuevas fechas establecidas en el programa de trabajo, sin perjuicio alguno para el auditor.

**Decima. Honorarios**

El cliente pagara al auditor por los trabajos objeto del presente contrato, honorarios por la cantidad de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ más el impuesto al valor agregado correspondiente. La forma de pago será la siguiente:

1. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_% a la firma del contrato.
2. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_% a los \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ días hábiles después de iniciados los trabajos.
3. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_% a la terminación de los trabajos y presentación del informe final.

**Undécima. Alcance de los honorarios**

El importe señalado en la cláusula decima compensara al auditor por sueldos, honorarios, organización y dirección técnica propia de los servicios de auditoría, prestaciones sociales y laborales de su personal.

**Duodécima. Incremento de honorarios**

En caso que se tenga retraso debido a la falta de entrega de información, demora o cancelación de las reuniones, o cualquier otra causa imputable al cliente, este contrato se incrementara en forma proporcional al retraso y se señalara el incremento de común acuerdo.

**Decimotercera. Trabajos adicionales**

De ser necesario alguna adición a los alcances o productos del presente contrato, las partes celebraran por separado un convenio que formara parte integrante de este instrumento y en forma conjunta se acordara el nuevo costo.

**Decimocuarta. Viáticos y pasajes**

El importe de los viáticos y pasajes en que incurra el auditor en el traslado, hospedaje y alimentación que requieran durante su permanencia en la ciudad de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, como consecuencia de los trabajos objeto de este contrato, será por cuenta del cliente.

**Decimoquinta. Gastos generales**

Los gastos de fotocopiado y dibujo que se produzcan con motivo de este contrato correrán por cuenta del cliente.

**Decimosexta. Causas de rescisión**

Serán causa de rescisión del presente contrato la violación o incumplimiento de cualquier de las cláusulas de este contrato.

**Decimoséptima. Jurisdicción**

Todo lo no previsto en este contrato se regirá por las disposiciones relativas, contenidas en el Código Civil **del \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_** y, en caso de controversia para su interpretación y cumplimiento, las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales federales, renunciando al fuero que les pueda corresponder en razón de su domicilio presente o futuro.

Enteradas las partes del contenido y alcance legal de este contrato, lo rubrican y firman de conformidad, en original y tres copias, en la ciudad de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_,

el día \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_.

EL AUDITOR

EL CLIENTE

# ADMINISTRACION

**CRISTIAN**

\*Aquí van las preguntas de la parte de administración que inicia en la página 258 de las fotos que MANDARON AL GRUPO! \*

¡AQUÍ VA LA TABLA E1 de la página 259 y 260 de las fotos que MANDARON AL GRUPO!

# INSTALACIÓN

Aspectos clave para evaluar

1.- Existen procedimientos que aseguren la oportuna y adecuada instalación de los diferentes componentes de la Red conforme se hayan realizado los contratos y compras formales de los mismos?

|  |
| --- |
| Procedimientos Responsables de ejecutarlos Responsables de seguimiento |
|  |

2.- Mencione las actividades que se realizan durante el proceso de instalación de los componentes de Red local (hardware software procedimientos etc).

|  |
| --- |
| Actividades Responsables de ejecutarlos Responsables de seguimiento |
|  |

3.- Las compras de los diferentes elementos de la Red ,así como su instalación se derivan de un proceso de planeación y evaluación formal ¿como se asegura que esto se cumpla?.

4.-En caso de que las compras e instalación de componentes de la Red sea hardware software u otros no se hayan planeado formalmente ¿como se justifica esto ante los responsables de informática y de las áreas usuarias?.

5.-En cuanto a la instalación de software

¿ Como se asegura la compra legal?

¿Como se garantiza que no se instale en otros equipos de la empresa sin licencia de uso ¿

¿Que hacen cuando detectan anomalías al respecto?

¿Quién es el responsable de las actividades de seguridad y control para garantizar el uso adecuado de protección del software?

6.- Cuando son terceros (personal externo) los encargados de la instalación parcial o total de cualquiera de los elementos que componen la Red ¿como se asegura la empresa de que esto se realice conforme a sus políticas y lineamientos de servicio oportunidad y confidencialidad?

7.- Tiene alguna(s) sugerencia(s) que apoye(n) el proceso de instalación.

# OPERACIÓN Y SEGURIDAD

1. ¿Se cuenta con manuales de operación de la red? ¿Contemplan aspectos de seguridad?

1.1 Si es así, ¿el personal responsable de administrarla y operarla fue capacitado y preparado para el manejo de la misma?¿le da seguimiento y seguridad?

1.2 ¿Qué sucede cuando algunos de estos responsables salen de vacaciones, se incapacitan o dejan de laborar en la empresa?

2. Indique si existen estándares relativos a la operación y administración de la red

como:

Estándares de desempeño:

* Tiempos de respuesta.
* Tráfico (volúmenes de información, velocidad).
* Interrupciones.
* Tiempo de recuperación de la red.
* Equipos o terminales interconectados.
* Otros.

Estándares de mantenimiento:

* Calendarios (fechas, horarios, etcétera.).
* Responsables.
* Otros.

2.1 Si existen, ¿los responsables de la red los aplican formalmente?

2.2 ¿Cómo se mantiene el cumplimiento de los mismos?

2.3 Una vez que se aplican estos estándares, ¿qué datos se envían a otras áreas (usuarios, auditoría en informática)?

2.4 ¿Los costos por el uso de la red se determinan con estos parámetros o son costos uniformes y fijos que se distribuyen en sumas idénticas entre los usuarios?

2.5¿Existe otro procedimiento para establecer los costos derivados por el uso de la red? Si es así, ¿cuáles?

2.6 ¿El usuario aprueba formalmente este procedimiento de pago?

3.0 ¿Se desarrolló o adquirió algún cuestionario estándar que permita conocer el nivel de servicios que brinda la red?

3.1¿Si es así, ¿con qué periodicidad se distribuye este cuestionario a los usuarios o encargados de la red?

3.2 ¿Qué indicadores o parámetros importantes salen de estos cuestionarios y son utilizados por los responsables de la gerencia o dirección de informática?

4.0 ¿Hay procedimientos que protejan los datos transmitidos de una red local a otra(s)?

4.1 Si se tienen, ¿cuáles son?

4.2 ¿Se cuenta con un responsable o un software de comunicaciones que vigile

de manera permanente que los datos se transmitan con los estándares de

Oportunidad, totalidad, exactitud y autorización de una red a otra(s)?

4.3 ¿Existen registros (logs) que contengan información relevante para el administrador de la red o el auditor en informática?

4.4 Si es así, señale si éstos contienen información relativa a:

* Usuarios que accesaron a la red.
* Operaciones realizadas en la red (envío, recepción).
* Tiempos de conexión.
* Interrupciones en el transcurso del uso de la red.
* Causas.
* Tiempo para reiniciar cada interrupción.
* Terminales o equipos conectados.
* Accesos invalidados a la red.
* Terminales donde se llevaron a cabo estos accesos no autorizados.
* Otros.

4.5 ¿Estos registros son generados por algún software de la red o por los responsables de la misma?

5. Señale si se ha identificado formalmente la siguiente información:

* Usuarios de la red.
* Registros y niveles de acceso.
* Terminales conectadas a la red.
* Responsables de la red.
* Procedimientos de contingencia.
* Software.
* Periféricos conectados.
* Software original y “pirata” instalado.
* Software de las micros conectadas a la red (duplicidad o carencia de software
* en la red).
* Tipos de unidades centrales de procesamiento (CPU).
* Capacidad de discos O espacio libre por servidor y micros.
* Otros.

5.1 ¿Algún software de la red genera estos registros o los elaboran por separado

los responsables de la misma?

6. ¿Existe una línea telefónica disponible las 24 horas del día para atender quejas y

dudas de los usuarios de la red?

7. ¡Existe un procedimiento formal para dar un servicio oportuno y eficiente a los

requerimientos de los usuarios?

7.1 ¿Lo conocen los usuarios?

8. ¿La red posee controles de acceso a personas no autorizadas (acceso a equipo, da-

tos y software)?

8.1. En caso de contar con esos controles, ¿están diseñados para prevenir, detectar o corregir el acceso no autorizado?

8.2 Si es así, ¿cuáles son estos controles y quiénes le dan seguimiento?

8.3 Verificar que los controles contemplen al menos:

* Protección de archivos.
* Protección a programas fuente de las aplicaciones en la red.
* Protección a otro software alojado en la red.
* Métodos para prevenir el monitoreo no autorizado de la red
* Detección inmediata y automatiza de accesos no autorizados.
* Contraseñas que autoricen el acceso a la red, sin permitir la entrada a archivos no autorizados.
* Otros.

9. ¿Existen controles relativos a la seguridad física de los diversos componentes de la red (tarjetas, terminales, manuales, software, documentación etc.)?

9.1 En caso de contar con esos controles, ¿como se aseguran los responsables de darles seguimiento?

9.2 Verificar que estos controles cuenten con:

* Protección adecuada de los componentes de la red (cables, terminales, servidores, etcétera).
* Guardias o personal que vigile el acceso al centro de telecomunicaciones
* Bitácoras de acceso a las áreas conectadas a la red.
* Métodos de control de acceso como pases, tarjetas de identificación, puertas con candados, monitores etc.
* Listado de personal autorizado con acceso a las terminales y controladores de la red.
* Otros.

10. ¿Se contempla un seguro que proteja el software y el equipo de la red?.

11. ¿Se cuenta con alternativas que apoyen a la empresa en caso de una falla generalizada y prolongada en la(s) red(es)?

12. ¿Estos convenios están formalizados? ;

13. ¿Se han tomado en cuenta algunas consideraciones complementarias que ayuden al mejoramiento continuo de la(s) red(es) local(es) del negocio como las siguientes?:

* Evaluación periódica de la red: hardware, software, grado de satisfacción, grado de utilización, etcétera.
* Acceso a la red de nuevos usuarios, niveles de acceso por perfil de usuario, asignaciones de software o datos para utilizar, consultar, modificar, borrar, etcétera.
* Aspectos administrativos: administrador u Operadores (tareas, sueldos, capacitación vacaciones, reemplazos, otros).
* Capacitación, planeación, ejecución y actualización.
* Crecimiento de la red: periféricos, memoria, usuarios, software, aplicaciones.
* Respaldo: datos, equipo, periféricos, software, aplicaciones, etcétera.
* Seguridad: controles, procedimientos, software de auditoria, niveles de acceso, planes de contingencia , plan de reincialización, recuperación, etc.
* Otros que consideren pertinentes.

**TELECOMUNICACIONES**

# ADMINISTRACION

**ABRAHAM**

# OPERACIÓN Y SEGURIDAD

**CHIMAL**

# INSTALACION

ERICK

NOTA: ESTAS PREGUNTAS QUE DEBEN IR ARRIBA ES SOLO PARA LA PARTE DE REDES LOCALES…

ES LO MISMO PARA LA PARTE DE TELECOMUNICACIONES QUE VIENEN EN LAS FOTOS QUE MANDARON AL GRUPO HIJOS DE SU PUTA MADRE!!!!!!!!!